



ANEP

**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA**

**DIVISIÓN
GESTIÓN
HUMANA**

COMUNICADO N°158 / 2022

Montevideo, 1 de julio de 2022

La Sección Concurso No Docente de la División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, comunica que por Acta N°116, Resolución N°52, de fecha 27/6/2022, homologó el nuevo orden de prelación del Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir una vacante contratada de Capataz General, Escalafón "E", Grado 10, en la División de Mantenimiento y Obras Menores.

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docentes
G.E.I.P.

Elizabeth Villadeamigo
Administrativa
Div. Gestión Humana
G.E.I.P.



ANEP

**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA**

Acta N° 116

Res. N° 52

Exp. N° 2021-25-2-001044

27 JUN. 2022

Montevideo,

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir una vacante contratada de Capataz General, Escalafón "E", Grado 10 en la División de Mantenimiento y Obras Menores de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria".

CONSIDERANDO: I) que la Dirección de Gestión Humana informa que habiendo el tribunal atendido a los reclamos efectuados por los concursantes y habiendo cambios en el ordenamiento final, sugiere rectificar la Resolución N°4, Acta N°63, de fecha 4 de abril de 2022 y homologar el nuevo Ordenamiento que figura a folio 156 de obrados;

II) que División Jurídica informa que se podrá homologar el nuevo orden de prelación del mencionado Llamado.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA RESUELVE:

1°.- Rectificar la Resolución N°4, Acta N°63, de fecha 4 de abril de 2022, de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria y aprobar el nuevo ordenamiento final resultante del "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir una vacante contratada de Capataz General, Escalafón "E", Grado 10 en la División de Mantenimiento y Obras Menores de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria", que luce a folios N° 156 de obrados.

2°.- Remitir a la División Gestión Humana para prosecución del trámite.


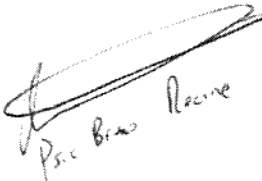

Dra. María Laura Dalgarrondo
Pro-Secretaria

Dra. Mtra. Graciela Fabeyro
Directora General

mm.

ORDENAMIENTO FINAL

N°	NOMBRE	APELLIDO	C.I.	Total
1			44831550	55
2			36288953	48
3			41885780	47
4			50211528	46
5			27456925	45
6			32874805	44
7			33941744	43
8			45942970	40
9			43843481	38
10			42979178	38



Psic. Bruna Rocco

Psic. Lucía Rocco